

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0062883/2013, la Cátedra de Periodoncia "B" solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por licencia por maternidad otorgada a la Dra. María Matilde Usín;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Miriam Grenón
- Dra. Silvia Mercado
- Od. Cynthia Cunningham

ARTICULO 3º: Fijar el día jueves 27 de febrero de 2014, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 10 y hasta el viernes 14 de febrero de 2014, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE

Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 398